

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 30/09/2021 7:27:14a. m.

Estado No **165** Entre: **30/09/2021** y **30/09/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
11001400306620160110300	Despachos Comisorios	GIOVANNI - GRANADA CASTEÑEDA Y OTRO(S)	ARNULFO - PULIDO ESPINOZA	ara llevar a cabo DILIGENCIA DE SECUESTRO del vehículo de PLACAS ZXT-760, el que se segu´n el Juzgado comitente se encuentra ubicado en el PARQUEADERO 24 HORAS VILLA S.B. ubicado en la calle 83 Lt 8 de la Avenida Pedro Tafurde esta ciudad, se sen~ ala el di´a TRECE (13) de OCTUBRE DE 2021 a las 2.30 P.M., para lo cual, la parte interesada debera´ prestar los medios necesarios para la pra´	29/09/2021	1		
73001310300620210007701	Despachos Comisorios	BANCO DE BOGOTA S.A.	HENRY JAVIER OROZCO ORTIZ	AUXILIESE la comisio´n conferida por el Juzgado 6º Civil del Circuito de esta ciudad a trave´s del despacho comisorio No.14; para llevar a cabo DILIGENCIA DE SECUESTRO del bien inmueble identiGicado con matr´cula inmobiliaria No:350-256466, se sen~ ala el di´a DIECISÉIS (16) de FEBRERO DE 2022 a las 10 A.M., para lo cual parte	29/09/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920210026400	Verbal	ARLEY - ALVARADO RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. NIT 8907001896	Habida consideracio´n que en el auto admisorio de la demanda de la referencia se omitio´ sen~alar el monto de la caucio´n que la parte actora debe prestar para proveer sobre la suspensio´n del acto impugnado, se procede a adicionar la providencia antes referida. En este sentido, a la parte actora debera´ prestar caucio´n por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) Mda., Cte.	29/09/2021	1	
73001400300920210029100	Ordinario	CARLOS JOVANNI MORENO CRUZ	HILDA MARIA - JIMENEZ Y OTRO(S)	RECHAZA DEMANDA	29/09/2021	1	
73001400300920210037500	Abreviado	WILMAR ESNEIDER - CHAVEZ	MARCO FABIAN - CANDIL GOMEZ	RECHAZA DEMANDA NO FUE SUBSANADA	29/09/2021	1	
73001400300920210042400	TUTELA	JAIRO - GUTIERREZ GIL Y OTRO(S)	ASMET SALUD EPS SAS	ADMITE ACCION DE TUTELA	29/09/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)